



Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón

Murcia, 5 de febrero de 2020

Estimado/a hermano/a cofrade:

Le anuncio la convocatoria del CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO DE ELECCIONES PARA LA JUNTA DE GOBIERNO de la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, según preceptúan los artículos 35 a 44 de sus Estatutos, que tendrán lugar (D. m.) el próximo **domingo día 8 de marzo de 2020** en los salones parroquiales de San Francisco Javier-San Antón (Salón Rojo), tras el Cabildo General Ordinario.

Las Bases de la Convocatoria de Elecciones y el proceso electoral se recogen en los artículos antes mencionados, que te extracto a continuación:

1. Los candidatos a Presidente presentarán su candidatura, haciendo constar los cofrades que ocuparían su Junta de Gobierno.
2. Serán electores con derecho a voto los Cofrades mayores de edad que estén al corriente en el pago de sus cuotas.
3. Los requisitos que deben concurrir en las personas candidatas a los cargos son:
 - a) Ser Cofrade mayor de 18 años, con una antigüedad mínima de dos años para ser miembro de la Junta de Gobierno; y mayor de 25 años, con antigüedad de tres, para Mayordomo Presidente.
 - b) No ejercer cargos de dirección en partido político; municipal, autonómico o nacional.
 - c) No ser miembro de la Junta de Gobierno de otra Cofradía.
 - d) Llevar una vida acorde con los postulados de la fe y moral católicas. A este efecto, deberá presentar aval previo del Consiliario o de otra Autoridad eclesiástica competente.
4. El procedimiento para la celebración del acto electoral será el siguiente:
 - A partir del día **8 de febrero** - en el Tablón de anuncios de la Parroquia de San Francisco Javier - San Antón, se procederá a la EXPOSICIÓN de las listas de electores y las bases de la convocatoria.
 - **Hasta el día 18 de febrero** - Presentación de reclamaciones sobre las listas de electores.
 - **Del 18 de febrero al 23 de febrero** - Resolución de las reclamaciones y comunicación.
 - **El 29 de febrero es el último día para la presentación de candidaturas a Presidente.**
 - **Día 1 de marzo** - Proclamación de candidaturas.

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Luis Albentosa Aja